ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

PROPONENTE: EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES NIT: 890325989-4.

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos entre el Distrito Especial de Santiago de Cali y el Instituto de Bellas Artes con el fin de desarrollar talleres artísticos para las mujeres cuidadoras, en el marco del proyecto denominado "Implementación de un Sistema Distrital de Cuidados desde el enfoque de género y diferencial para Santiago de Cali" BP-26003735. y el Convenio Interadministrativo No. 4146.010.27.1.03-2024 suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Bienestar Social y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social, ha estimado como presupuesto oficial para la ejecución del convenio interadministrativo la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($63.700.000) amparado en el siguiente Certificado de Disponibilidad de Presupuestal:

Número: 350212527
Fecha de Expedición: 21 de marzo del 2024
Fecha de vencimiento: 31 de diciembre del 2024
Valor: Trece millones setecientos mil pesos ($13.700.000)
Compromiso que respalda: 4146/1.2.31.19.44/2.3.2.02.02.008/5202 110000/BP260037351010103

IDONEIDAD JURÍDICA:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la propuesta	Carta de manifestación de interés a presentar propuesta, en la cual debe indicar la modalidad y número de cupos descritos en el alcance del objeto.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal	Instituto Departamental de Bellas Artes (Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle del Cauca), es una Institución Universitaria de Educación Superior Estatal; de orden departamental, creado mediante ordenanza No. 08 de 1936 emanada de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.
3. Certificado expedido por el Representante Legal, en el que se indique de manera expresa que la entidad que representa se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	Certificado presentado por MAGNOLIA PERDOMO PULIDO en condición de Contadora, con TP No. 56356-T
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
6. Certificado antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLE FISCAL

7. Certificado de antecedentes judiciales del Representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
8. Certificado de consulta de medidas correctivas del Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No.87710316
9. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	No se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
10. Certificado de consulta de Inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de Representante legal expedido por la Policía Nacional Colombia.	No registra inhabilidad.
11. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	José Albeiro romero Ceballos con CC 2.571.783 de Guacarí
12. Estatutos de la Entidad	Adjunta documento rotulado Estatutos del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

IDONEIDAD FINANCIERA:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	OBSERVACIÓN
5. Registro Único Tributario – RUT	RUT: EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES NIT: 890325989-4 Fecha generación documento PDF: 10-01-2024.
6. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	Certificación expedida por el banco occidente.

IDONEIDAD TÉCNICA:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	OBSERVACIÓN

1. El proponente deberá acreditar experiencia asociada al objeto y alcance del presente proceso, lo cual podrá ser realizado mediante la presentación de mínimo dos (2) certificaciones y/o copias de actas de liquidación o terminación celebradas con entidades públicas y/o privadas. La sumatoria de la cuantía de los convenios con los que se pretende acreditar la experiencia deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido para la presente contratación.	Aporta contratos y actas de liquidación que acreditan la experiencia en la ejecución de los siguientes contratos: A. Experiencia en SMMLV: 1- Numero: 4148.010.26.451-2017 Objeto: Realizar los procesos de formación certificada de nivel intermedio en danzas y música para impulsar la formación artística y cultural de los habitantes de la Comuna 7 del Municipio de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ARTES ESCENICAS y TRADICIONALES PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA 7 DE SANTIAGO DE CAL'; según ficha EBI 06-046140 P: 1.1.1, vigencia 2.017. Valor: $ 66.000.000. 2- Numero: 4148.0.26.134.2012 Objeto: Realizar el proyecto de formación de público cultural en artes escénicas denominado décimo segundo festival teatro de titeres-Ruquita Velasco", que beneficiaran a por to menos 20.000 personas de la comunidad en general que incluyen 7.000 niños y niñas jóvenes de diferentes niveles educativos de instituciones del municipio de Santiago de Cali entre el 26 y el 31 de octubre. Valor $ 15.000.000
Coordinadora del programa.	Se realizo la verificación de las hoja de vida de Ruth Dayana Torrealba la cual cumple con los requerimientos de experiencia y profesión requerida.
Apoyo a la gestión operativa	Se realizo la verificación de las hoja de vida de Julieth Zules la cual cumple con los requerimientos de experiencia y profesión requerida.
Monitor de inclusión aula 1	Se realizo la verificación de las hoja de vida de Natalia Angel la cual cumple con los requerimientos de experiencia y profesión requerida.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL

Monitor de inclusión aula 2	Se realizo la verificación de las hoja de vida de Daniela Castaño Vélez la cual cumple con los requerimientos de experiencia y profesión requerida.

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN:

El oferente EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES NIT: 890325989-4, cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos requeridos, por consiguiente, cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el siguiente objeto contractual:

Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos entre el Distrito Especial de Santiago de Cali y el Instituto de Bellas Artes con el fin de desarrollar talleres artísticos para las mujeres cuidadoras, en el marco del proyecto denominado "Implementación de un Sistema Distrital de Cuidados desde el enfoque de género y diferencial para Santiago de Cali" BP-26003735 y el Convenio Interadministrativo suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Bienestar Social y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES.
El presente documento se entiende aprobado y firmado por el equipo estructurador.

Rol Jurídico

Nombre: GABRIEL GOMEZ GARCIA
Cargo: CONTRATISTA

Rol Técnico

Estefanía Piñeros O.

Nombre ESTEFANÍA PIÑEROS OSPINA
Cargo: CONTRATISTA

Rol Financiero

Nombre: BRAYAN BOTERO AGUAS
Cargo: CONTRATISTA

Reviso: Carlos Alberto Herrera Sarria – Contratista
Steffany Lizzette Escobar Rincón - Subsecretaria De Equidad de Genero
Soranyi Angulo Rodríguez - Jefe de Oficina
Mauricio Obyrne - Contratista
Lola Reina Trujillo - Contratista
Diana Marcela Martínez Serrano - Contratista
Aprobó: Maria Isabel Barón Caviedes – Secretaria de Bienestar Social